

sector del movimiento ecologista se da en la medida en que él en su discurso reniega del principio teórico de la lucha de clases y de la utopía comunista de armonización del hombre con el hombre, y también en la medida en que nació tardíamente, ya en la etapa de madurez del movimiento ecologista, cuando este se ha desembarazado de la utopía *anarco-ecologista* de armonización del hombre con la naturaleza y con el mismo hombre. Mas esa afiliación es reticente y acompañada de reivindicaciones y denuncias políticas anexas, y es que ese sector del movimiento ecologista es la entidad social que en la sociedad de fin de siglo encarna la antítesis a los poderes estatutos, lo que lo hace la "reencarnación" del movimiento revolucionario de izquierda declarado muerto en los 80s.

Mientras que el "ecologismo" nacional y el

movimiento ecologista propiamente dicho en su aplastante mayoría, pues, reaccionan a la conflictividad sociedad-naturaleza como si esta fuera resoluble dentro del esquema básico de relaciones de poder que definen a esta sociedad, un mínimo sector de dicho movimiento ecologista tiende, divergentemente, a denunciar dicho esquema responsabilizándolo de aquella conflictividad, denunciando que los ecosistemas son machacados en provecho principalmente de una minoría de humanos, todo esto sin dejar, eso sí, de hacer suya la propuesta posibilista de seguir creciendo económicamente -juntos dominantes y dominados- a través de la efectucción de *ajustes* en las relaciones de unos con otros y con los ecosistemas. La influencia externa determina tanto a este mini-sector como al resto del "ecologismo" nacional.

N. del E.: Por falta de espacio se omiten las "referencias"

LA NATURALEZA ES TAMBIEN FUENTE DE SALUD¹

Por: Emilio Vargas Mena

Si los costarricenses tuviéramos el derecho a un medio ambiente sano formalmente reconocido en nuestra Constitución Política, la Sala IV Constitucional probablemente no podría dar respuesta a tantas denuncias por violación de ese derecho humano. Solamente en un plazo de dos meses de funcionamiento (enero y febrero de 1991), el teléfono ecológico del MIRENEM recibió 417 denuncias, el 84% sobre contaminación ambiental y el resto, el 16%, por deforestación (LR, 23-3-91, 13A).

Si nos preguntaran cuáles fueron los hechos fundamentales que fueron cubiertos por la prensa nacional en los últimos tres años y medio (enero 89-julio 92) y que nos indican, *solo en la superficie de los fenómenos*, el tipo de problemas ecológicos más directamente relacionados con la salud, diríamos que fueron los siguientes: 1) contaminación de ríos, 2) de aguas para consumo humano, 3) de alimentos, 4) contaminación de playas, 5) del aire en San José y 6) contaminación por manipulación de basuras.

Empresas mineras y agrícolas fueron denuncia-

das en el período por ocasionar contaminación de las aguas de los ríos en varios sitios del país. La empresa Palma Tica fue acusada por el MIRENEM en los Tribunales de Justicia por eludir el uso de lagunas de oxidación y verter directamente residuos de aceite a altas temperaturas en el Río Coto. La empresa Standard Fruit Co. fue acusada ante el Tribunal Internacional del Agua en Holanda por contaminar aguas subterráneas y del Río La Estrella con residuos de algunos plaguicidas utilizados en la producción Bananera. La comunidad de Matina (700 habitantes) fue declarada en cuarentena por el Ministerio de Salud por la muerte de millares de peces en el Río Matina, ocasionada también por plaguicidas. Una compañía minera que explota las minas de Macacona fue acusada ante la Comisión de Impacto Ambiental del MIRENEM por contaminar varios ríos de la zona con cianuro. De forma general, un número considerable de noticias refiere también a la contaminación de los ríos ocasionada por residuos de la industria cafetalera en el Valle Central y por las aguas residuales de la ciudad.

En Escazú, Santa Ana, Palmares y Filadelfia, personal médico de los servicios de salud estatales informaron sobre el incremento de cuadros diarreicos infantiles relacionados con la calidad del agua para el consumo humano. El Dr. Alfredo Jiménez señaló que en los niños de Filadelfia los niveles de parasitosis (con amebas y chardalandia) duplican el promedio nacional y que las enfermedades diarreicas ocupan el segundo lugar de mortalidad infantil en ese cantón. En Santa Ana y Escazú, los especialistas del Centro de Salud afirmaron que el 95% de la población escolar que acude a consultas tiene parasitosis. También los vecinos de Zaragoza de Palmares denunciaron en julio de 1990 la aparición de cuadros alérgicos, asmáticos y diarreicos supuestamente provocados por el impacto ambiental de una granja avícola. En 1987 el Ministerio de Salud había ordenado el cierre de la granja, pero la empresa ganó un juicio en los Tribunales de Justicia y continuó operando.

Como indicador de la contaminación de alimentos, seis agricultores de Coris de Cartago presentaron ante un tribunal agrario las pruebas de análisis químico que fundamentan su demanda contra la empresa Rencón Holandesa, por pérdida total de sus cultivos (irrigados con aguas contaminadas por la empresa). Los hechos sucedieron en diciembre de 1988. Dos años después el Juzgado Primero Civil de Cartago resolvió a favor de los campesinos, condenando a la empresa al pago de una indemnización. Sin embargo, la empresa apeló el fallo ante el Tribunal Superior Agrario donde ahora debe ser resuelto.

Como uno de los temas más recurrentes en el período, la prensa escrita informa sobre la contaminación de las playas en ambos litorales. Estudios realizados por el Ministerio de Salud revelaron que las playas de Puntarenas, el Coco, Tamarindo, Jacó, Punta Leona y Portete, entre otras, sufren las consecuencias de la contaminación llevada por los ríos. La directora general de salud, Dra. Emilia León, advirtió sobre los niveles de contaminación de 12 playas en ambos litorales donde no es recomendable bañarse. Esas playas y ocho ríos fueron ya demarcados como peligrosos para la salud humana por las autoridades sanitarias.

Las investigaciones del Ministerio de Salud y RECOPE revelaron también (con muestreos en tres sitios) que la contaminación del aire en la ciudad de San José sobrepasa los límites estipulados por la Organización Mundial de la Salud. El

estudio "Medición y evaluación de las emisiones al aire en el Área Metropolitana" concluye que el plomo que se desprende de los vehículos y de industrias podría estar ocasionando graves daños al sistema nervioso de las personas.

La producción de basuras en San José ha venido aumentando en los últimos tres años hasta alcanzar unas 250 mil toneladas métricas anuales. En sitios aledaños al botadero de Río Azul, reservados para una futura ampliación del mal llamado "relleno sanitario", se han construido 500 viviendas del proyecto "La Ponderosa I". La Escuela Francisco Gamboa, de Río Azul, fue cerrada para proteger a los niños de la contaminación. Algunos vecinos manifestaron que sus hijos han crecido ya durante 18 años "junto al basurero y todos respiraron a diario el nauseabundo olor de la inmundicia".

En este panorama de denuncias y estudios sobre amenazas a la salud humana por contaminación del agua y del aire, destaca, por el sentido *trascendente* que tiene, la denuncia de 112 maestros indígenas reunidos en Río Frío en enero de 1989: "cada día, camiones repletos de madera abandonan las reservas indígenas dejando sin *agua, alimentación, casa y medicinas* a los aborígenes" (subrayado nuestro). Y es que la naturaleza puede ser también fuente de salud y de vida.

En el período que analizamos destaca una información que resulta especialmente significativa para este tema de Ecología y Salud. Hace tres años el personal del Hospital Chacón Paut, con el apoyo de pacientes y del ITCR, iniciaron un proyecto de recuperación de un bosque natural en las áreas circundantes a sus instalaciones. Se han sembrado más de 5 mil árboles propios de la zona, se han construido rústicos senderos que llevan a la naciente del río María Aguilar, a hermosas praderas o a refrescantes áreas cobijadas por los árboles. La reconstrucción del bosque pretende restablecer la flora y fauna nativas, proteger la naciente del río, disminuir el uso de fármacos ofreciendo a pacientes un parque recreativo donde pueden movilizarse con libertad en amplios espacios. El trabajo de los pacientes en el parque se ha constituido en una forma de terapia ocupacional de resultados excelentes: las fugas han disminuido y la condición física de los enfermos mejora. En una siguiente etapa se sembrarán árboles frutales en otro sector. "En el pasado quedaron las rejas, la oscuridad y el aislamiento" (LN, 19 julio 92, p.11).

Pero es necesario trascender el mundo de las

anodinas preocupaciones cotidianas de la vida en ciudad, para darse cuenta de que "un universo sin un solo ser para disfrutar de su existencia en él, para celebrar su belleza, o para maravillarse de su inmensidad, sería un universo estéril. El cosmos logra valor y una razón de existir exactamente en

la medida en que contiene seres para gozarlo, apreciarlo y entenderlo" (Skutch, A. 1991. El ascenso de la vida. San José: Editorial Costa Rica, ps. 12-13). Sin el desarrollo de un sentido trascendente, la naturaleza difícilmente podrá volver a ser considerada en nuestra sociedad del siglo XXI como fuente de salud y de vida.

1. Resumen de la participación del proyecto *Explotación ecosistémica y coyuntura ambiental en Costa Rica* en la mesa redonda de clausura de la Primera Semana Universitaria de la Salud (SEUS 92, 7-14 agosto de 1992).

UNIVERSIDAD NACIONAL
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES
Boletín AMBIEN-TICO
APDO. 86-3000, HEREDIA,
COSTA RICA.